

~~1289~~

~~127~~

51
ALS

Alfinet (Dr. Joseph)

Nuevas utilidades de
la quina

20
13-11

Madrid, 1763

FA-0079

1. [illegible]

2. [illegible]

3. [illegible]





NUEVAS UTILIDADES
DE LA QUINA,
DEMOSTRADAS

POR EL DOCT. DON JOSEPH
Alsinet, Medico de Familia de S. M.
en el Real Sitio de Aranjuez.



Con Licencia en MADRID : En la Imprenta de D.
Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen.
Año de M.DCC.LXIII.

*Se hallará en la Librería de Joseph Mathias
Escrivano, frente las Gradas de San Phe-
lipo el Real : Y en Aranjuez, Casa del
Autor.*

REVISTA DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

COMUNIDAD DE QUILMA

DE LA

PREVENCIÓN.

LA repetida, y constante experiencia de muchos años en un nuevo methodo de administrar la Quina en las calenturas Periodicas, que he tratado en España, y Portugal, en territorios de posiciones diversas, me presentaba suficiente motivo para promover, y publicar este invento; pero me contuvo hasta oy la veneracion debida à los grandes, y sabios Medicos, naturales, y forasteros, de quienes solo se deben, y pueden esperar las famosas producciones.

2 Con anhelo gustoso he solicitado leer à los sabios, y famosos Medicos Sydenham, Mortòn, Manget, Torti, Verlof, Van-svieten, el Diccionario de Diderot, y al Anonimo Holandès, conforme logré la oportunidad de poseherlos, y son los mas esclarecidos Heroes, que han tratado con propiedad de la Quina; pero no he hallado en estos la satisfacion de poder autorizar mi rumbo con sus doctrinas. El sapientissimo Haen adelanta mas que todos, y es Provincia nueva en la Medicina la que descubre, pero no comprehende las fiebres Periodicas con mi methodo.

¶ 2

Por



3 Por parecerme senda nueva la que he seguido para mi descubrimiento, havia elegido poner por titulo à mi pequeña Obra: *El Plus ultra de la Quina*: esto es, que lo que se presenta en ella es mas allà de lo que hasta oy se ve practicar. Es un nuevo passo que se ha dado à beneficio de la salud pública, y que queda aùn mas allà terreno para los aplicados, en que puedan hacer nuevas conquistas, y demonstrar nuevas utilidades à este prodigioso remedio. Pero pareciendome este titulo de basta extension, y inteligencia, y por esso con visos de vano, me he determinado en substituirle el de: *Nuevas utilidades de la Quina*, que es la mira, y el fin de la Obra; y si en el cuerpo de ella se expresa el termino *Plus ultra*, solo debe entenderse por lo que se adapte à mis propias experiencias, sin que se me impute el mas minimo viso de magisterio.

4 Las oportunas ocasiones, que en este Real Sitio he logrado en la inspeccion, y cura de mis enfermos, han contribuido en parte para confirmar, y corroborar mis experimentos, y me dan la satisfacion de que podrè demonstrarlos siempre que se me pida, aunque yà no sean tan frequentes las ocasiones como en lo passado, por haver la
sa-

salud pública de este Real Sitio logrado considerables ventajas.

5 Tan afortunada mudanza la debemos à las acertadas providencias dadas por el Excelentísimo Señor Don Ricardo Wall; pues para la mas sana situacion, se han demolido las Casas, que formaban las desiguales, y estrechas Calles de la antigua poblacion, construyendo otras de mas hermosa, y elevada fabrica, en distintas manzanas, tiradas en linea. El continuo, y abundante humo, que sale de tantas Chimeneas de las nuevas habitaciones, subiendo à mezclarse con el ayre, ha sido, y es uno de los verdaderos medios para corregir las dañosas impresiones, que hacian à este Sitio enfermo, y temible.

6 Por las alegres, y espaciosas Calles corre, y se agita el ayre con la mayor libertad, lograndose por este medio una copiosa, y sana ventilacion; y para que este no reciba efluvios enfermos, se ha establecido una Ordenanza de limpieza, que con cuidadoso esmero se vela en su execucion. Quanto conduzca esta providencia para la salud pública, nadie puede ignorarlo.

7 El haver mandado terraplanar las Charcas de hielo, y la madre antigua del Rio Tajo, (de

cu-

cuyas aguas estancadas , variamente alteradas , y corrompidas , se elevaban perniciosos efluvios , que inficionando la atmospherá , daban suficiente ocasion à la destemplanza general de este Sitio) puedo assegurar que fue el complemento para que no tardassemos en experimentar tan agradable beneficio ; pues apenas se perficionò esta grande obra en las cercanías , quando empezamos à conocer su notoria utilidad , por la considerable disminucion en cada año de las enfermedades , que se reputan propias de este Real Sitio ; y con satisfacion espero , que sucesivamente se vaya haciendo mas permanente este bien , y que Aranjuez se adquiriera mas favorable reputacion , y que no tenga particular motivo de ser mas enfermo , que los circunvecinos.

8 Animado con este deseo , y esperanza , he dirigido mis passos para hacer un nuevo descubrimiento en el Reyno de la Medicina , para beneficio público , y especialmente para la salud de la Familia de este Real Sitio. Creo que he conseguido algo : diganlo las nuevas utilidades de la Quina , que presento , corroboradas con bastantes experiencias.

9 No obstante mi buen zelo , presumo , que
no

no faltará quien me censure , de que manifiesto en Lengua Castellana uno de los mayores Ramos de la Facultad , persuadiendose , que todos podrán curarse à sí mismos , sin necesidad de recurrir à los Medicos ; pero el merito del que así me culpare , es de esfera inferior , y así su critica se comparará con su merito. La lengua es como la moneda , que para gastarla no ha de ser del acuñaño , que se usaba en tiempo de los Romanos , sino del mas conocido , y que aora corre. Haviendo de vivir , como comunmente se vive , sería impropio no escribir como comunmente se habla. A Carthesio le criticaron , por no haver escrito en latin ; y yo remito à su respuesta al que así mismo me criticare.

10 El escribir en Castellano los arcanos de la Facultad , es con el fin de curar à los que se quejan de fastidiados de oír tanto termino latino-barbaro en las consultas , conversaciones , y respuestas , que oyen de los Medicos , en vez de voces , y terminos claros , è inteligibles. Todos convienen en que la Lengua Latina es util para que se instruyan , y formen ; pero no la admiten por util , ni menos necessaria para darse à entender con los enfermos , y concurrentes , que por lo comun solo entienden
la

la lengua del País. Hagan muy enhorabuena el juicio de la enfermedad en Latín, Francés, ò Griego, ò como mejor se le proporcionare; pero lo preceptivo de la curativa, y lo que ocurra hablar con el enfermo, debe ser con terminos claros de la lengua usual, á fin de que ni estos, ni los Enfermos tengan motivo de errar.

11 No desmerece la Lengua Castellana el honor de que la Medicina se escriba, è imprima en ella. Esto yá se ha ventilado por otras plumas, y sería superfluo repetirlo. Lo que importa, es, que el enfermo tenga motivo de formar buen concepto del Medico que le assiste: en esto todos somos interessados, y sé, que el mas seguro arbitrio de hacerse los Medicos amables, con ventaja de interesses, es el hablar à los enfermos, y asistentes en la lengua que ellos entienden, tratarles con afable caridad, y con la mas posible cuidadosa asistencia.

12 Acerca del recelo de que se podrán curar à sí mismos, debo decir, que yo lo pienso al contrario, y que redundará en mayor credito, y beneficio de los Medicos; porque preveo que serán mas consultados sobre este ramo, para que determinen el quando, ó hora del remedio, como

tam-

tambien si debe preceder algun otro medicamento , como Jueces à quienes solamente compete esta decision. La experiencia lo demuestra. En este Sitio son pocos los que ignoran como podrán curarse de sus Tercianas , por haverlo visto practicar innumerables veces , y saber el metodo de memoria , mas ninguno se determina : conciben , que solo al Medico toca el conocimiento ; y por mas que la necesidad les obliga , el temor les acobarda. Necesitan curarse quando enfermos , pero no se atreven , y aun tienen miedo de passarse à ser Medicos de si mismos. No falta tal vez algun caprichoso , que se obstina en no seguir este camino , pero no hay sino dexarle , que su yerro le hace bolver desengañado à solicitar la direccion del Medico.

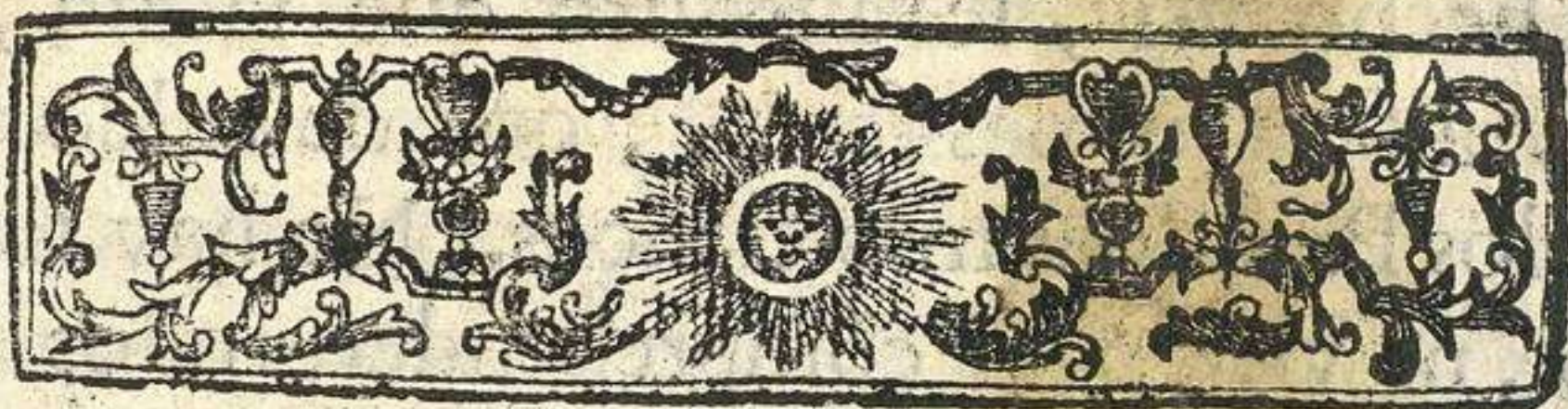
13 Aunque otras experiencias nuevas podrian yà adelantar otras utilidades de la Quina , me ha parecido suspenderlo por aora , pues con lo demostrado , creo que hay suficientes luces para auyentar las cortesanas , y voluntarias preocupaciones. Qualquier Medico instruido se debe estimar capaz de poder ser original en su dictamen , como assimismo en el modo de pensar , y juzgar. Si se humanan en hacer las experiencias , que con claro me-

¶

todo

todo van delineadas, hallaràn el fruto de su trabajo, y les ofrezco en adelante demonstrar los passos, que actualmente se corroboran, los quales serviràn para mayor realce de la Quina, con gran beneficio para la salud pública. VALE.

DE.



DEMONSTRACION

DE LOS PASSOS DADOS

PARA CONSEGUIR

NUEVAS UTILIDADES

DE LA QUINA.



S precisa obligacion del Medico, desde el principio de su practica, anotar los casos celebres, y particulares, que le ocurran, con la mas exacta veracidad, aun en sus circunstancias, y poner especial cuidado en los remedios de que se ha servido, sus efectos, y su uso. Cada mes, y luego cada año debe comparar por clases unos successos con otros, y de ellos sacar en limpio con prudente congetura la eficacia, alcance, y modo de usar los remedios de que se ha valido.

§. 2. Al que afsi lo hiciere, y al que lo

A

ha

ha hecho así , le aseguro que sacará , y habrá sacado mas fruto , que de la lección de los Prácticos mas clásicos. No hay tiempo , ni vida para comprender todos los ramos de las enfermedades , y sus remedios ; mas si cada uno se pone à considerar con seriedad el ramo , ò ramos à que le inclina secretamente su genio , podrá hacer en éstos mayores progressos que en los otros.

§. 3. Yo tuve particular inclinacion à examinar las Fiebres Periodicas , y la virtud de su antidoto , la Quina. Hice mis anotaciones , y comparaciones , y hallème en estado de consultarlas con varios Medicos cèlebres , à quienes amorosamente venèro, porque los mas que oy viven, originalmente hablan , dudan por sí, y naturalmente resuelven : por su consejo , y exemplo he examinado las doctrinas generales de muchos graves Autores ; y por haver muchas, que no cumplen lo que ofrecen con libertad filosofica, he escusado seguir las; y dirigiendo así mi rumbo , me parece que he hecho algun nuevo descubrimiento en este particular.

§. 4. En el año 1731. empecè mis obser-

fer-

servaciones , y el uso de la Medicina , poniendo en execucion lo que havia aprendido de mis Maestros , y leído en los Autores mas famosos , acerca del generoso Vegetal Febrifugo. Usabale en las horas libres de accesiones , y crecimientos , como lo usaban los demás , è yo havia aprendido. Continuabale , hasta que faltaba la fiebre. Profeguia segun la moda , aconsejandole una , ò dos veces cada dia por una semana , y ultimamente insistia en que mis enfermos continuassen , tomando el Febrifugo alternadamente por otra semana , à fin de precaver la recaída. La intencion era buena , pero yo observaba con disgusto , que se malograban todos mis officios al instante que los enfermos voluntariamente , ò por casualidad se exponian al ayre frio , ò al sereno , en que constipandose , recrudecia la causa de la fiebre , y recaian efectivamente.

§. 5. Algunas veces notè , que sucedia lo mismo , aunque hiciessen uso del Febrifugo con mas moderacion ; de cuyos constantes , y repetidos sucesos vine à conocer à punto fixo , que sino convalecen los en-

fermos , y restauran sus fuerzas , y robu-
tèz antes que buelvan à constiparse , recae-
rán sin duda , aunque ayan tomado una li-
bra de Quina. De esto se evidencia quanto
convenga evitar el constiparse , quanto im-
porta conservar libre la transpiracion , de-
fenderla , y considerar su utilidad. Todos
los Autores mas famosos , vivos , y muer-
tos , están concordados sobre que los conva-
lecientes vivan con cuidado de no exponer-
se al ayre frio , porque para recaer no hay
motivo mas poderoso.

§. 6. Con efecto , los que así se expo-
nen al ayre frio , bien pueden contar con
el riesgo de que se encoja la superficie ex-
terna à su contacto ; se turbe el buen or-
den de la transpiracion insensible , se dismi-
nuya , falte , ò de otro modo se altere. Y
si la sorpresa de este comercio , ò este me-
canismo alterado , es suficiente causa del
recurso de la Fiebre Periodica ; hay fuerte
motivo de creer , que la antecedente fue
efecto de otra semejante causa. La calentura
que buelve , es de la misma naturaleza ;
las señas que trahe , son las mismas , y repi-
te ordinariamente à las mismas horas que
la

la Primaria. Estos efectos tan uniformes, creible es que se produzcan por causa así uniforme, y no por estraña causa; de lo que parece se infiere sin violencia, que el ingreso, ò origen de la primera Periodica es producto tambien del desorden de la insensible transpiracion, prohibida, ò de otro modo alterada.

§. 7. Esta sutilissima materia prespirable, privada de su regular curso, y acaso precisada à hacer retrocesso, ¿no es por ventura capaz de alterar, y turbar la economia animal, abriendo passo à innumerables malos efectos? Cierto es que sí. La inapetencia, dolor de cabeza, la floxedad, y la inaccion se nos presentan, y por estos podemos transcender à los demás. Experimentamos turbada la economia animal, al vér que no se sigue la libertad, ò laxitud del vientre à la compresion, ò constipacion del cutis; antes por el contrario à los que recaen se les oye quejarse de que llevan estreñido el vientre: señal evidente de estar turbado el orden natural de las acciones, por la novedad de la materia prespirable. De todo lo qual (tocado con la bre-

ve-

vedad que requiere este Papel) se viene à inferir claramente cómo se originan las Fiebres Periodicas , cómo deben curarse , cómo , y de qué manera las doma , y las vence la Quina , lo que voy à demonstrar experimentalmente en las siguientes paginas.

§. 8. Hasta el año 1735. seguí el mismo rumbo , sin variar en la curacion de las Periodicas. Ordenaba la Quina como los demás Medicos. Usaba los Purgantes, y Vomitivos quando me parecian del caso. Al sangrar en estas fiebres tuve , y aun tengo , por pecado Medico , y remedio no indicado en razon de tales ; mas si venian acompañadas de alguna circunstancia , que requeria sangria , cessaba el escrúpulo , y la disponia como yà indicada.

§. 9. Quando tenia algunas ocasiones oportunas , procuraba deshacerme de ciertas preocupaciones , que podian (por respeto) embarazarme la libertad de pensar, dudar , y resolver por mí mismo. El argumento que me hacia era de este modo : Yo soy Medico como Hypocrates , Baglivio, Hoffman , Torti, y Wan-sWieten. En ra-
zon

zon de Medico convenimos. Doy que estos Señores han sido , y son mas eruditos , y mas doctos ; con todo, yo , respecto de mis enfermos , les aventajo : Veo al enfermo que curo , le conozco , se su edad , y su temperie , advierto la estacion del año , y su influxo ; estoy prevenido del conocimiento del clima , y del modo de vivir de mi enfermo ; por ultimo : Yo tengo presente la enfermedad , y la estoy viendo en cierto modo , como la vería qualquiera otro Medico , que le asistiéra. Decíame mas en estas circunstancias : Es verdad que los referidos Autores traen doctamente la curacion de la tal enfermedad ; pero tambien lo es , que ellos no ven las particularidades que ocurren , como las veo yo , para dirigir la curacion con seguridad. De aqui venía à inferir , que para curar à mis enfermos es mas ventajosa mi proporcion ; y que siendo esto , como lo creo , me queda à salvo la libertad de hablar en esta parte , como Autor originario , y de omitir el traer , y facar à tan graves Autores para apoyo de los caprichos , y esfuerzo de las temas , que se estiman malamente por adorno

no de las consultas , y à los enfermos de nada aprovechan.

§. 10. Valga la razon : qualquiera Medico , afsi desimpresionado , y libre de preocupacion , ferà conmigo en este sentir. En las consultas sirve mas el dictamen propio de los Medicos concurrentes , si son doctos , y usan bien del Juicio , que quanto pudo decir el mismo Hypocrates. El proferirle con fundamento sobre lo que ven , han oido , y conocen en el enfermo , es muy bastante ; por lo demàs , estoy convencido de que mas credito se debe à los tales Medicos , que à todos los Libros , porque estos no pueden especificar , ni servir de gobierno ; antes sì de confusion , y atondramiento , en lo que es privativo de la observacion sobre la parte , y de los ojos. Esto se les harà muy cuesta arriba à algunos presumidos ; pero sepan , que el verdadero Medico no cura por el Libro , ni por el Comentario ; y que siento de todas vezes el mal logrado tiempo de tales consultas , en que no suenan mas que el nombre de los Autores , y sus citas , (bien , ò mal traídas) y no pocas veces discordias , y def-

descomedimientos , que dãn que mormurar à los circunstantes , y de nada firven al paciente. Todo effo nace , en mi dictamen, de no estàr hechos cargo los Medicos , de que fon tan capaces de hacer opinion , discurrir , hablar , y escribir , como los citados Autores ; y que en los casos que prefencian , tienen doble autoridad : de que fe sigue , que es mas apreciable el dictamen del Medico juicioso que visita , explora , y observa al enfermo , que el de los que , ni le conocen , ni le ven ; afsi : dexense descansar en los Estantes sus Obras , y no se muevan fino para ver sus sentencias, y compararlas.

§. II. Desembarazado yà de la preocupacion , y hecho dueño de mi libertad, empecè à comparar mis observaciones , especialmente las que me pareciò tenían connexion con el sentir de Sydenhan , Morton , Torti , Werlof , Hoffman , el Anonimo Holandès , y Wan-sWieten , que fon fin duda los que con mejor conocimiento han hecho uso de la Quina. Aqui es de saber , que es sentencia de estos Autores : que en las fiebres remitentes , y subintrantes

B

de-

debe darse la Quina en la remission de la antecedente, sin temor de alguna mala resulta, como lo practicò, y experimentò felizmente el juicioso Francisco Torti.

§. 12. Con esta recomendacion me alentè à poner en uso el metodo, que havia visto practicar à un Medico Estrangero. Al primer Periodico simple le tratè de este modo: En el dia de alivio, ò intermedio le di un vomitivo, que hizo buen efecto. En el dia siguiente, al empezar à sentirse el frio, le hice tomar una dragma de Quina: passadas dos horas otra dragma: seis horas despues de esta le di dragma y media; y passadas diez horas desde esta tercera toma, le di dos dragmas, que fue lo mismo que en dos ocasiones havia visto practicar à mi Estrangero. Visitè al enfermo con cuidado hasta la hora de la correspondencia, en la que apareció un sudor benigno; no recurrió la calentura, y convaleció el enfermo. Seguidamente tratè asì à otros muchos, y sucedió el mismo feliz efecto, con solo la diferencia de que à algunos les dispuse purgante en lugar del vomitivo.

§. 13. Passè à probar en los de Tercianas

nas

nas dobles , y al primero que ocurriò , le purguè en la hora mas comoda , y luego en una , y otra accesion me portè , como en la sencilla referida. El suceso fue el mismo , y el gusto que tuve no fue pequeño. Continué el mismo metodo hasta el Septiembre proximo , en que me faltò en cinco enfermos. Busqué cuidadosamente el motivo. La novedad me hizo pensar de varios modos , y por fin vine à sospechar, no sin fundamento , que los espacios entre la segunda , y tercera toma , y entre esta, y la quarta , eran desproporcionados , y que tal vez se quedaba en ellos algun material no regulado , capaz de dàr fomento à otros periodos. Con efecto , para ocurrir à este obstaculo , resolvì gastar una onza del Febrifugo , en lugar de las cinco dragmas y media anteriores , dividida en ocho partes iguales , distribuídas de esta fuerte : las dos primeras tomas sin novedad ; despues de tres horas de la segunda, daba la tercera toma , y despues à cada quatro horas una : desde entonces siempre fue feliz el suceso en las sencillas. En las dobles daba quatro tomas en cada accesion

en las mismas referidas horas , añadiendo alguna , si el espacio intermedio me parecia dilatado.

§. 14. Desde el año 1735. hasta fin del de 754. exercité la Medicina en la Provincia de Estremadura , en donde son endémicas las fiebres periódicas. He residido en Lugares de todas posiciones : traté las dichas fiebres con el mismo metodo , y me concilié una general aceptación en todas partes. Profeguí así hasta el año 1740. en que habiendo continuado los vientos solanos , y sido la temperie de la estación seca , y ardiente , como lo es naturalmente la del País , pude observar , que todas las fiebres periódicas , yá fuesen dobles , yá sencillas , entraban acompañadas desde luego de cursos irritantes , y violentísimos vomitos. Esta advertencia me obligò à variar el metodo , respecto de la primera toma: con efecto vine en diferirla , hasta que calmaban los movimientos espasmódicos , y se templaba el erethismo de las fibras : esto se lograba con la aplicación de lienzos mojados en vinagre , y agua , frios , al vientre , y al estomago ; y es muy digno de notar,

tar , que al passo que iban templandose aquellos syntomas , y los enfermos sentian menos de affosiego : los lienzos no se enjugaban , ni se calentaban tan prompto como en el principio , lo que yà me servia de señal para el conocimiento de la proxima paz , y serenidad del estomago.

§. 15. En este estado daba la primera toma de Quina. Si la vomitaban , substituìa otra : essa regularmente se detenia : las demàs se ministraban en las horas señaladas antes , afsi en las sencillas , como en las dobles. Con esta ocasion pude aprender , que la primera toma debe diferirse hasta la serenidad , y templanza de aquellos syntomas : Y aun tengo yà por mas conveniente , que en todas las fiebres periodicas no se administre la primera toma hasta passadas tres horas de su entrada sensible : Las demàs se daràn , siguiendo el orden que se ha señalado anteriormente.

§. 16. En aquella Estacion se me han presentado casos muy curiosos , que tengo apuntados en mi Libro de Observaciones , comparadas segun mi costumbre. Entre ellos pareciòme insertar aqui el siguiente:

Do-

Doña Elvira Rangèl , en la Villa del Azau-
chal , de cinquenta años de edad , buen
temperamento , y bien nutrida , (sin em-
bargo de vivir muy molesta de lo histe-
rico) incurriò en una semejante terciana
sincopal , con vomitos violentos , y cursos
desenfrenados : el sudor era verdaderamen-
te sincoptico , y los extremos estaban tan
frios como el hielo. Digo con verdad , que
hallè à la enferma casi espirando. En lance
tan estrecho recurrì à las servilletas moja-
das en vinagre aguado , bien frio , las que
se la aplicaban sobre el vientre , y estoma-
go , y se renovaban muy à menudo , por-
que se calentaban mucho en brevissimo
tiempo : apenas se podria rezar bien un
Credo mientras las servilletas se calenta-
ban. Gastaronse dos horas largas en esta
maniobra. Aqui yà notè , no solo que las
servilletas tardaban en calentarse , sino que
no obstante estàr aplicadas por mas tiem-
po , no arrojaban tanto calor : En efecto
la enferma empezò à tener algun descanso.
Cesaron los vomitos , y los cursos. El ca-
lor se fue estendiendo à los extremos , à
que contribuyeron mucho las friegas , y
los

los ladrillos calientes , repetidos ; y solamente quedò por entonces la náusea , ò propension al vomito.

§. 17. Toda la esperanza de la reparacion total , y aun de la vida de la enferma, consistia en la retencion de la Quina ; quiero decir , en que retuviese el estomago la toma del Febrifugo , que estaba à la mano, desleida en vino. Yo desconfiaba mucho, porque aun era demasiada la propension al vomito. Yà se havian passado quatro horas , è instaba la ocasion de tomar la Quina. El peligro era manifesto , y el tiempo de resistirle oportuno. En estos terminos, pues , (sin dexarme embarazar de la comun opinion , de que los acédos hacen mal à las histericas , è inutil la virtud febrifuga de la Quina) determinè llenassen un plato de granos de Granadas agrias , y llegandome con alegre semblante à la enferma , la alentè à tomar la Quina , previniendola , que luego sobre ella tomasse una buena cucharada de los granos de Granada , los mascasse , y lo tragasse todo ; añadiendola , que siempre que gustasse , repitiesse lo mismo. Con esta prevencion se la

ad-

administrò la primera toma del Febrifugo. Hizose lo demàs segun la prevencion , y con efecto se detuvo la Quina en el estomago. A breve rato repitiò la nausea , pero con la Granada se contuvo ; y assi fue preciso por tiempo de hora y media contener muchas repeticiones nauseosas en mi presencia.

§. 18. En este tiempo dispuse , que la enferma tomasse una taza de caldo con igual porcion de zumo de Granada , que la sentò bien. Passada media hora , la hice tomar otra dragma de Quina : la retuvo , y descansò ; y tomadas las restantes , como queda dicho, no recurriò la fiebre , y la enferma sanò.

§. 19. Tal vez causará novedad à alguno el saber que no cuido de que mis enfermos convalecientes prosigan tomando la Quina por algunos dias , como està recomendado , y por lo mismo se acostumbra , à fin de que no recaygan : à lo que satisfago (y despues lo repetirè) diciendo , que no es necessaria essa diligencia , porque los tales estàn perfectamente libres , y de nada tienen necesidad mas que de convalecer,

y

y estàr con cuidado de no exponerse al fereno , y ayre frio , à fin de que no se confipen ; porque si esto les sucediere , antes de convalecer , ciertamente recaeràn , no solo estos , sino tambien los que han tomado por meses enteros el Febrifugo.

§. 20. En la antigua Ciudad de Mèrida , de que tuve el honor de ser primer Medico , suelen ser endemias las fiebres periodicas de todas castas , las que he curado siempre con el metodo , que acabo de referir , de lo que me ha resultado universal estimacion. Era conocido en la Provincia , y proclamado por *el Medico de las Tercianas*. Mi remedio , ò mi metodo fue buscado muchas veces de Tierras bien distantes. Quando se me ofrecian casos extraordinarios , me llenaba de gozo , porque me eran otras tantas ocasiones de hacer ver la eficacia de la Quina , dada con mi metodo , seguro siempre de un suceso felicissimo.

§. 21. A principio del año 1755. fui llamado desde Mèrida , de orden del Rey , por el Excelentissimo Señor Don Ricardo Wal , primer Secretario de Estado , para que con el carácter de Medico de la Real

Familia , afsistieffe à la que firve à fu Mageftad en este Sitio de Aranjuez. Es ciertamente este Real Sitio , por arte , y por naturaleza , el mas hermoso de toda la España : es deliciosififimo ; pero en los meses Julio , Agosto , y Septiembre es poco faludable. La lentitud de las aguas del Tajo (y mejor dixera *la gravedad*) en fu corriente, fus exhalaciones : las cañerías fubterraneas, que fon innumerables , para proveer las Fuentes , y regar los Jardines , dàn motivo à que el Sitio fe experimente achacoso en los referidos meses ; à que ayuda mucho el fer dominado del ayre folano , y estuofififimo por fu situacion en un valle hondo , y angosto.

§. 22. Pero como yà esta Poblacion goza de otra positura , con nueva disposicion de Calles , y de Casas ; fe echa de ver, que aquellas exhalaciones no fon tan dañofas como antes. Las acertadas providencias de mandar cegar las madres del Rio , charcas , y bobedas del Caz , las casas en mas alta superficie , mas apartadas del Rio , y el abundante humo de tantas elevadas Chime-nèas , bien dàn yà à conocer el beneficio que

que han traído à la salud en la diminucion de las enfermedades, que yà se hace sensible en aquellos meses: Y es muy de esperar que se logre con mas ventaja en lo posterior, y que llegue el caso de ser mas bien reputado el Real Sitio de Aranjuez por lo perteneciente à la salud.

§. 23. Quando lleguè à este Sitio, hallè multitud de recaídos de las periodicas: los mas tenian el color cetrino, sin gana de comer, el vientre abultado, con dureza en el bazo, y vientre inferior; muchos soñolientos, y no pocos con tiricia. Estaban baxo de la direccion de un amigo mio, cèlebre Medico, jubilado, y de Camara de su Magestad, el que los trataba cuidadosamente con los remedios mas escogidos de su practica, y que encomiendan los mas clasicos Autores.

§. 24. Con esta prevencion procurè examinar à mis enfermos con prolixidad; y hecho cargo de la abundancia de materiales, que espontaneamente se havian corrompido en el estomago, y se contenian en él, y en el intestino duodeno, (no obstante haverse comunicado el vicio à las demás

entrañas , y al todo) del amargor en la boca , y del pesado dolor de la cabeza ; no me detuve en principiar la curacion por los vomitivos , siempre que no concurría algun motivo de suspenderlos. Sucedióme tan felizmente esta idea , que en la accesion siguiente me hallé en estado de administrar à muchos la Quina , segun mi metodo. Mis Colonos eran distinguidos en la Provincia por el color de la cara : era caracter de los habitantes de Aranjuez el mal color , el mal habito , la cachexia ; tanto , que corria como proverbio : *Este tiene cara de Aranjuez* , para ponderacion de algun mal habito. Yo he podido conseguir anular el proverbio. Con efecto hoy ya no tiene lugar. Ya los de Aranjuez tienen muy razonable color. Ya son muy pocos los Grandes , que se ven llevar abultado el vientre , y se oyen quejarse de su tirantéz , como se veían , y oían antes. Ya los Pueblos vecinos no conocen por el color de la cara à los del Real Sitio , ni pueden señalarlos con el dedo.

§. 25.) Aqui fue donde determiné dar un passo mas en mi exercicio , y à la Quina

un

un *Plus ultra*. Yo tenia observado , que en las periodicas dobles se administraba la quarta toma , quando yà los enfermos no tenian calentura , y que , respecto de las otras , era la que mas rehusaban , y tomaban por ultimo con displicencia , y ascos. Esta advertencia , y la reflexion sobre la menos conformidad de la naturaleza , ò su repugnancia , me llevaron à la determinacion de omitir aquèlla toma de Quina , y observar la resulta. De hecho lo practiqué así en los dos primeros enfermos de fiebres dobles periodicas. El suceso fue feliz , porque no revenieron las calenturas. Desde entonces me gobierno de esta manera. En todas las dobles omito las quartas tomas , porque he llegado à conocer , que son superfluas.

§. 26. Aun no satisfecho , me pareció adelantar otro passo. A los tres primeros periodicos sencillos , que se me ofrecieron , no les administré mas que las tres primeras tomas del Febrifugo del modo ultimamente practicado. El efecto fue el mismo. El uno sudò copiosamente una hora antes del recurso de la fiebre. Los otros se pusie-
ron

ron matorofos ; eſto es , reſudaron en la hora de la correſpondencia. No tuvieron mas novedad , y convaldecieron bien. Continuè mi metodo , y mi obſervacion. La experiencia me ha hecho ver , que es cierto , y feliz ; y deſde eſte *Plus ultra* no adminiſtro en las ſimples periodicas mas de las tres primeras tomas de Quina en las horas que quedan inſinuadas.

§. 27. Si digo que ſucede lo miſmo en las Quartanas ſimples , tal vez ſe tendrà por ponderacion ; pues no hay tal. Lo cierto es , que ſucede lo miſmo. El que no quiſiere creerlo , experimentelo. Buelvo à decir, que yo no diſpenſo mas de las tres tomas; y aſſeguro , que no ſon menefter mas aun en las Quartanas. Antes preparo cumplidamente al enfermo , pues eſte requisito ſiempre es neceſſario. Tambien fue lo permitir, que alguno tome en las mañanas de los dias intermedios una doſis del Febrifugo con purgante , pero ſè que eſto no es muy preciso.

§. 28. No contento aún con mi hallazgo , reſolvì llevar adelante mis experimentos. Quiſe hallar otro *Plus ultra* , adelan-

tando algun passo en assumpto de la Quina. Ofreciòtème , pues , dàr las tres tomas en la una accesion de las periodicas dobles , y dexar sin auxilio la otra accesion. En efecto lo practiqué afsi ; y la experiencia me hizo ver , que faltaba la correspondiente, y repetia la no curada , hasta que se imploraba contra ella el focorro de otras tres tomas. Muchas veces elegia la menor , ò mas benigna accesion. Daba en ella las tres tomas con oportunidad. Faltaba su correspondiente accesion , y profegua la mayor con sus recursos , hasta que se curaba del mismo modo.

§. 29. De esta maniobra , y sus efectos , no pude menos de hacer juicio , que las dos accesiones no son siempre producto de un mismo fomento ; pues quando lo son , es constante , y experimentado muchas veces , que ministrando las tres tomas en la que es mayor , (que siempre lo es , y por tal se juzga , la que corresponde à la primera) no solo falta esta , sino que la menor tambien falta.

§. 30. Como he insinuado en el §. 19. cuido poco de que mis enfermos convale-
cien-

cientes continuen el uso de la Quina por dias , ò meses , à fin de que no recaygan, contra la general , y corriente doctrina de todos los Medicos de la Europa. Este partido me lo ha hecho tomar la experiencia. Yo sè por ella , que en faltando la calentura , desaparecen todos los symptommas ; que los enfermos quedan en tranquilidad , sin fiebre , sin disgusto , sin sed ; y que el quebranto que notan es natural , y le desechan facilmente con la convalecencia. La misma experiencia me tiene hecho ver , que no todos mis convalecientes recaen ; y apuesto que son en menor numero mis recaidos, que los que son tratados con todo el rigor de la dieta , y de la Quina por otros Medicos ; además , de que los que recaen de los mios , con facilidad convalecen ; pues apenas se oye à alguno quejarse de la ocupacion , y peso en su estomago , porque para tomar la Quina se limpiaron bien , y luego fue poquissima la Quina que tomaron.

§. 31. Si en algun recaido se descubre indicacion del purgante , se le administra sin dilacion en la hora mas conveniente de la mañana , de la tarde , ò de la noche. El

que

que

que conoce la ocasion , yà hallò el remedio. Quando hay necesidad , entonces es el tiempo oportuno de servirse de él. La naturaleza oprimida recibe bien el desahogo en qualquiera hora ; asì : si tiene necesidad de purgarse el recaído , no se espere para el otro dia el remedio. El miedo de que los purgantes , y lo que es mas, las ayudas , firven de alborotar , y hacer revenir las periodicas curadas con la Quina , no se funda realmente en la experiencia. Yo, por lo menos , he experimentado muchas veces lo contrario , y que la Quina , asociaada con cierto purgante en sus particulares casos , cumple con mayor eficacia , y felicidad , lo que debe esperarse de su uso. Asì dispuesta , la hago administrar à mis recaídos , quando entiendo que no han menester purga desde luego. Ello sucede bien, y no hay alboroto que pueda estorvar , ni se deba temer.

§. 32. Los que por mucho tiempo han usado la Quina , y la dieta , con el rigor que se acostumbra , quedan regularmente obstruidos , y cachecticos. El bazo se les pone duro , las demás entrañas se llenan de

D

estor-

estorvos , y los liquidos se hacen gruessos, y mal triturados , con especialidad en los que no se limpiaron bien en el principio. Algunos se quexan de que sienten la Quina pegada en la boca del estomago ; y esto lo he tocado sin perplexidad , quando se han sujetado à mi direccion. He visto en las deposiciones la Quina gruessamente amasada entre lentorosas impuridades , ò porque no havian podido digerirla las fuerzas de la vida , por haver sido la cantidad mucha, ò por mal molida , y tamisada , ò por en trambas causas. En mis enfermos todo esso se evita. La Quina se dà en menos cantidad. Se prepara à toda ley , (bien preparados los enfermos) y asì no se detiene , ni dà pesadumbre en el estomago ; antes bien, soy de sentir , que aumentados los movimientos en la accesion en que se toma , se tritura mejor , se digiere , se distribuye , y se aprovecha entonces ventajosamente del beneficio de la Quina la naturaleza.

§. 33. Los diversos suceßos de la practica comun , la mucha Quina que se emplea , y lo observado en el *Plus ultra* del §. 25. con la referida practica , y experien-
cia

cia me confirman en la sentencia , de que no debe usarse el Febrifugo en el tiempo de la intermision , ò horas libres de la calentura. Por otra parte conozco , que debe el Medico pelear contra las causas manifiestas de la enfermedad. Todo esso està bien ; pero sobre todo , yo sè tambien , que no sabe el mas docto en donde reside la causa de la calentura venidera , que ignora su indole , y su particular modo de ser , y que no sabe ciertamente si ha de recurrir : Aora, pues , si nada de esso sabe , y dà la Quina como remedio indiscretamente , segun ordinariamente se usa ; claro es que obra à bulto contra una enfermedad no conocida. ¿ A què fin , pues , se emplea un remedio real , y efectivo contra una enfermedad, que està en duda ? En las horas que yo ordeno la Quina , la enfermedad està en campaña ; todo anda mezclado , y confuso ; y con la digestion que de ella se hace en el estomago , se logra domar la causa de la calentura , y conseguido esso , falta la correspondencia. No la queda incitativo , y por esso falta. Desembarazados los conductos de la transpiracion , y corroborado su de-

bido tono, cessa la causa pròductiva, y conservante de las Periodicas. Si asì no obra la Quina, à lo menos yo lo he pensado asì, y serè de esta sentencia siempre que no me haga mas fuerza otra.

§. 34. Quando hallo à mis enfermos con buen apetito, hago juicio de que el estomago està bien regulado. En este caso, no obstante que la fiebre haya declarado su periodo, entiendo, que la materia transpirable retrograda aun no ha tocado sensiblemente las entrañas, ni ha ofendido la primera oficina. Entonces, pues, administradas las tres tomas de Quina, segun mi metodo, ciertamente se precabe el recurso; de fuerte, que si en la entrada de la primera calentura, que se sospecha Periodica, (haviendo apetito en el enfermo) se toman las tres tomas de Quina, como queda dicho, ciertamente se ignorarà si era Terciana, Quartana, &c. porque no repetirà la otra. ¡ Quàntas graves enfermedades se podrian tal vez ahogar en su principio, si estuviesen mas libremente examinados la eficacia, y los alcances de esse vegetal prodigioso! ¡ Quàntos escaparian de males largos,

gos, y molestos, si los Medicos estuviessen mas bien recibidos, menos fiscalizadas sus recetas, y los Idiotas no se estimassen por hombres de merito!

§. 35. Quando mis enfermos tienen mala gana de comer, creo desde luego, que la materia prespirable retrograda ha llegado à viciar la virtud del estomago, y desordenar la buena harmonia de los vasos secretorios de primeras vias. De esto faco la indicacion de usar de vomitivo, ò de purga, antes de dar la Quina; porque en administrandose esta, estando impura aquella oficina, sin duda se hace una masa, dificil de deshacer por la naturaleza.

§. 36. Buelvo à decir, que de la prohibida transpiracion se sigue regularmente mala gana de comer, y detencion de vientre, contra el canon recibido, y que se alega à cada passo; esto es, que haviendo constipacion, ò cerramiento de los poros del cutis, densidad, ò encogimiento de la piel, debe seguirse laxitud de vientre, y al contrario. Lo qual comprueba el modo con que està turbado el orden de la naturaleza, y quanto importa limpiar el esto-
ma-

mago , y primeras vias ; pues si , estando llenas de impuridades , se dispensa la Quina ; qualquiera conoce que se aumenta la llenura , que se hace mas espesa , y que la virtud del remedio se ahoga en las horru- ras del estomago.

§. 37. Tengo sobre mis *Plus ultras*, contrarios à todos los mas célebres Medicos de la Europa ; y aunque me sería gustoso acomodarme à sus razones , la anti- gua , y constante experiencia no me lo permite. Yo estoy verdaderamente desenga- ñado en esta parte ; y si alguno tomare el partido de la incredulidad , allà se las hay- ga con su partido. Creame el que quisiere. En este Papel público lo que he halla- do sobre el assunto : esto es accion mia ; el que le leyere , creame , ò no me crea : sin embargo , quiero ser esta vez fanfarròn en obsequio de la verdad , y por la utili- dad comun. Combido generosamente à todo Medico civil , à que se digne ser mi huesped por ocho dias : recibirele , y le tratarè con amorosa cibilidad : no le dis- gustarà la posada ; è yo prometo hacerle ver lo que insinuò en este Papel , pues en este

este Sitio siempre hay oportunidad de experimentar.

§. 38. Aùn me llevò mas adelante mi curiosidad en esta materia , con animo de hacer otro nuevo *Plus ultra*. Quise apurar en què consiste la virtud central de la Quina. Intentèlo de varias maneras. Busquè sus principios de muchos modos. Hice repetidos experimentos. Gastè mucho tiempo en la sollicitud de este passo. Ninguna operacion correspondia à mi intento. Yà realmente havia desesperado , y estaba cerca de resolverme à abandonar el empeño, quando una rara casualidad en uno de mis experimentos me presentò la Quina en unos polvos obscuros , destituídos de todo lo amargo. Como yo no buscaba tanto, vine à creer , que esta mudanza imposibilitaba el logro de lo que pretendia. Estuve para arrojar aquellos polvos por entonces ; mas à poco me sentì movido à mudar de dictamen , y à experimentarlos en la primera ocasion. Con efecto se me ofrecieron dos enfermos de fiebres periodicas. Administrèles esta Quina (negra , y no amarga) del mismo modo que la otra. Fui dilig-

li-

ligente espectador de las horas de correspondencia , y con gran gozo. ví que à entrambos les faltó la calentura. Continuèla en otros muchos de dobles , y sencillas , y en todos observè constantemente el mismo efecto. En vista de esto , me atrevì à publicar , que la virtud febrifuga de la Quina no consiste en sus partecillas amargas, como creen todos , ó los mas , è yo tambien lo creìa : aora repito lo mismo , y lo afirmo con mas certeza , añadiendo , que estoy prompto à demonstrarlo publicamente , y deshacer la duda.

§. 39. Tampoco consiste la virtud de la Quina en sus particulas terreas adstringentes , porque he visto muchas veces , y todos lo havrán observado , que obra con mas seguridad , quando mueve algunos cursos ; y aun es practica corriente de los buenos Medicos mezclarla en ciertas ocasiones algun purgante : yo suelo mezclarla uno , que se la une intimamente , y con que obra mas facilmente que con el Ruibarbo. De este modo las partes gruesas de la Quina , que , como inutiles , quedan en el estomago , y se detienen en las valbulas , ò pliegues

gues de los intestinos , son arrojadas por el conducto ordinario : y debo advertir de passo , que siempre que he usado de Quina reciente , he visto en casi todos los enfermos moverse el vientre , una vez por lo menos en cada dosis.

§. 40. Yà dexo insinuado mi sentir acerca de la materia sutilissima de la transpiracion ; y aora pregunto : ¿ Sabe acaso alguno las alteraciones , y mudanzas varias , que es capaz de recibir , privada de su curso natural , y las resultas que pueden seguirse de esta privacion ? Creo que no. Lo que sí claramente se observa , es , que ella està viciada en las Periodicas. La confusion , y el tumulto , que se notan en las acciones de los enfermos , dàn claro testimonio del vicio ; y este no parece que puede contraerse de otro modo , que tomando la insensible prepiracion , suprimida en su retrogradacion varias modificaciones estrañas , à que deben atribuirse las turbaciones Periodicas.

§. 41. De lo dicho resulta la evidencia , de que la principal virtud de la Qui-

E

na,

na , y su eficacia en la promptitud , y modo de obrar , solo debe atribuirse à las sutilissimas partes tonicas , corroborantes de la textura cutanea , que , elevandose en forma de aura , y aun mejor , digeridas à modo de Chymo Quinoso , se comunican à todas las miliars , y expiraculos del cutis, lugar conferente de la materia prespirable, en donde tienen su origen las Periodicas, y reside siempre su causa conservante , la qual domada por la virtud de la Quina, vemos que el cuerpo no tarda en recobrar su natural flexibilidad , y soltura ; que desaparecen la laxitud , el cansancio , y demás síntomas ; y en una palabra , que se restablece el enfermo , restablecido el buen uso de los ductos secretorios cutaneos.

§. 42. De aqui pienso que tambien se infiere el motivo , de que moviendose sudor en la hora de la correspondencia , yà no se espera calentura ; y es , que mediante esse movimiento de la naturaleza , se enderezan , desobstruyen , y entonan los conductos de la materia prespirable : Esto mismo es confirmacion de la idea , de que en ellos

ellos reside la causa originaria, y productiva de las Periodicas; y de la congetura, que hace creer, que alli es en donde obra principalmente la Quina. Este sudor no debe confundirse con el de la declinacion de las accesiones, (si el referido pronostico se ha de fundar bien) porque este lo es de otra accesion que ha de venir, sino se ataja con la Quina; y el otro lo es, de que yà se acabò la tragedia Periodica. Mi animo no se estiende à mas, que à infinuar lo que he observado despues del uso del Febri-fugo. La diferencia que hay de uno à otro, yà la saben los verdaderos Medicos.

§. 43. Aqui llegaba en busca de mi *Plus ultra*, quando me vi combatido de un vivo impulso en creerme capáz de hacer papel en el Gremio de los Literatos; pero la consideracion siguiente me ferenò de esta lisongera aura: cada uno tiene su particular modo de pensar, discurrir, comprehender, y deliberar. Siendo, pues, varias las inteligencias, preciso es que sean tambien varios los dictámenes: como, pues, podria yo persuadirme à que mu-

chos nos univocassemos en uno , que favoreciesse à mi metodo ? Para esso era menester hallar Medicos no preocupados , que quisiessen humanarse à vèr , ò hacer por sí mis experimentos.

§. 44. Pero essa humanidad cortesana es tan rara , como el Fenix en el Orbe de la Medicina. Los dicharachos , los desprecios , los ruines officios , publicamente , y en secreto , de palabra , y por escrito , son las gracias , y las gratitudes , que , por lo comun , dàn los miseros ignorantes à su bienhechor. Esta malevola constelacion , dominante por desgracia en el Cielo de las Letras , no cessa de influir sobre los hombres de merito , y de habilidad , para que vivan desconocidos , y no se alienten à salir en público para el comun beneficio , gustando antes bien de vivir ignorados , que de exponer el fruto de su estudio , de su aplicacion , y de su experiencia , à los ruines officios , à los desprecios , y dicharachos de la ignorancia. De este gremio ciertissimamente foy yo uno : Y si , despues de mi mucho retiro , salgo al público,

co , solo es para manifestar el zelo con que he procurado corresponder à la confianza, y encargo de ocurrir à las Periodicas , tan numerosas , y activas como han ocurrido en este Sitio en los ocho años de mi precisa residencia , y hacer patentes los passos , ò *Plus ultras* con que lo he desempeñado.

§. 45. En el año 1756. se affomò una bella ocasion , para que pudiesse salir dichosamente à vèr la luz pública mi metodo , y Quina sin amargo ; pero faltò en la ocasion el favor. ¡ O , quàntos , al modo de vapores helados , no se levantan dos palmos de la tierra , que si hallassen un Sol benefico , que diese calor à sus obras , lucirian como las Estrellas ! Dignòse su Magestad insinuar en la conversacion haver sabido , que el Medico del Sitio preparaba la Quina , sin que la quedasse amargo ; pero promptamente se le hizo entender , que de esse modo se la despojaba de la virtud de quitar las calenturas : ¡ Ay ocasion !

*Con un pelo huyes , y calva atràs
no vuelves.*

Afsi me lo refiriò al otro dia el Eminentif-
simo

simo Señor Patriarca , Cardenal de Mendoza , à quien assegurè de la eficacia , y actividad febrifuga , y le regalè media libra bien preparada , à fin de que se dignasse hacerla experimentar quando le agradasse à su Eminencia.

§. 46. Aunque en el §. 19. he hablado suficientemente sobre no continùar la Quina en mis Periodicos , aora con motivo de corroborar mi nuevo metodo de administrar solamente las tres tomas , me sientoprecisado à decir , que no hay necesidad de mas Quina , ni de mas officios , para que los enfermos fanen con placer , seguridad, y prompto ; porque cosa cierta es , que despues de las tres tomas , quedan sanos , agiles , y convalecientes. Si tienen la desgracia de recaer , se buelven à curar ; si no recaen , como sucede à los mas , yà no queda que hacer. De quantos remedios , ponderados de infalibles , han publicado las Gacetas , y encomiendan los Autores de mejor fama , he procurado tener noticia , y jamàs he tenido la suerte de hallar alguno que cure , y absolutamente preserve del re-

cur-

curso de la fiebre ; por lo que estoy enteramente defengañado de que las tales ponderaciones son vanas , algunas veces interesantes , y siempre indignas de la atención de los sabios Profesores. Los citados en el §. 11. son del mayor peso , y están reputados por los mayores Medicos. Su sentimiento vale por muchos ; y en lo que hace à mi proposito , unánimemente sienten , que en constipandose qualquiera convaleciente , corre peligro de recaer. Yo foy del mismo sentir ; y puesto que en el riesgo vamos iguales , le queda la gran ventaja al que abrazare mi metodo de curar las Periodicas , de que tomarà mucho menos Quina , su curacion es cierta , y menos penosa , y la convalecencia mas segura.

§. 47. La reversion de las fiebres , ò las recaídas , no suceden por culpa del Medico , como malamente piensa el vulgo ; ni tampoco por culpa de la Quina , à quien las atribuyen , no solamente el vulgo , sino tambien muchos , que parecen no ser de esse gremio. Entrambos , à la verdad , han hecho su deber , y han cumplido à satisf-

fa-

facion. El Medico tratò al enfermo bien, y la Quina firviò de tabla , en que *escapò* de su mal. En la constitucion del mismo enfermo està embuelto el daño , quando es facil à que el ayre humedo , nieblosò , ò impuro se introduzca , y mezcle con los humores , por los conductos de la materia prespirable , porque en esse caso la humedad se introduce ; se debilita la elasticidad, ò debido tono de los vasos excretorios; en los miliares se espesan los liquidos , y se retarda su movimiento ; se suprime la mas quantiosa evaquacion , y se invierte el saludable curso de los humores del centro à la circunferencia , de todo lo qual resultan las recaídas. Los que vivimos en una atmosfera propia , para contraer estos vicios, palpamos , y vemos cada dia semejantes efectos : Y es prueba real de este discurso la particularidad de que mas facilmente enferman , y recaen los que asisten en los Jardines , Huertas , y sombras de las Calles, que los que pueden guardarse de recibir las referidas nocivas impresiones.

§. 48. Otro passito tenia que publicar,
per-

perteneciente à la dieta. Es ciertamente la dieta en los convalecientes de las Periodicas un barranco , en que se atascan , y los atrafa mucho ; y por otra parte es una decente escapatoria , y pretexto bien parecido , para que faque fu derecho à salvo el Professor , que necessita pararse en pelillos para subsistir. Este es punto sério , y de estension , y lo dexo para las respuestas à los que quieran consultarme sobre este particular. Solo digo , de passo , que à mis convalecientes de Periodicas no les prescribo dieta alguna , si son juiciosos , y prudentes : ellos comen buenamente lo que apetecen de los alimentos regulares, aunque intervengan falsas de vinagre , limòn , &c. De esta manera aseguro con toda verdad , que les veo convalecer mas aprisa , que los que viven con el rigor de la dieta. Si no son gente de razon , procuro estrechar la cosa , pues ellos tienen har-to cuidado de ensancharla.

§. 49. Como yo he vivido siempre con la idea de hacer poco papel en el mundo, he huído las ocasiones oportunas de poder

hablar , y promover mi metodo : solo me he explicado en este assunto , quando por razon indispensable tenia que persuadir à algun enfermo , que repugnaba tomar la Quina en la fuerza de la accesion. Entre muchos voy à referir el siguiente caso , que me passò con un Medico , que aun vive , y puede confirmar la verdad del hecho.

§. 50. El Doctor Don Joseph Cathala y Centellas , del Claustro Complutense, Medico titular entonces de la Villa de Ocaña , y al presente de la Ciudad de Huete, fue molestado de unas dilatadas Tercianas dobles , en las que , por espacio de veinte dias , havia tomado tres onzas de Quina en las horas intermedias , sin algun alivio. Llamòme , y haviendole oido , le dixè, que no debia estrañar que la Quina no huviesse hecho el deseado efecto , porque la havia tomado en ocasion , en que no hallò contra quien emplear su virtud. Enseñòme una receta de Quina , que le havia dexado por la mañana el Medico que le asistia. Prometile animosamente , que aquella receta le havia de sanar sin falta. Estra-
 ñò

ñò el enfermo la promessa; y me repuso, que còmo podia fundar en ella su esperanza, si havia tomado yà por tres veces el mismo remedio, sin alivio. Satisficiele con que seguramente convaleceria con el uso de la receta, y la variacion de las horas de su uso. Aunque con alguna repugnancia tomó la primera toma, que yo mismo le di en lo fuerte de la accesion, y le señalè las horas para las otras dos tomas; previniendo, que en la accesion del otro dia tomasse otras tres tomas en las mismas horas, assegurandole, que sin mas, le faltarian las correspondencias. Afsi lo hizo, y sucediò el efecto deseado. Luego le sirviò el desengaño en si mismo, para usar confiadamente el mismo metodo en Ocaña, en algunas personas de este Sitio, y actualmente en la Ciudad de Huete. De esto resulta claramente, que los remedios, dados en ocasion, son verdaderamente remedios, y que la Quina lo es de las Periodicas, administrada en las horas señaladas.

§. 51. El Doctor Don Antonio Llobet,

bet , del Claustro Cerveriense , y Medico titular de la Villa de la Fuente , estuvo en este Real Sitio el tiempo de año y medio. El creia , que su metodo de ordenar la Quina , que trahía su origen , y la autoridad del que havia visto practicar en Barcelona , era el mejor , y de mas conveniencia ; pero habiendo visto el que llevo insinuado , y las felicidades que le sucedian , se llenò de admiracion. Sus propios ojos le desengañaron. Conociò las ventajas de mi metodo. Abrazòle sin detencion. Practicòle mientras se mantuvo en Aranjuez con felicidad , y hoy le continúa del mismo modo en su Partido , no sin novedad de los Medicos del contorno.

§. 52. Don Joseph Sabary , Cirujano de la Real Familia de este Sitio , y que lo ha sido por muchos años en el Regimiento de Lombardia , con Regencia de Hospitales en Campaña , (à quien he visto felizmente usar este prodigioso vegetal en bastantes casos de Cirugia) quando vino aqui à exercer su empleo , se pasmò al ver administrar la Quina en el vigor de la calentura.

tura. Esperó el éxito , como prudente , sin darse por entendido ; y haviendole visto feliz en todos los Periodicos , rompió entre el pasmo su silencio , diciendome , que havia tratado à los Medicos de Italia , Napoles , España , y Francia , y que no havia oído hablar , ni havia visto semejante metodo , cuya maniobra es contraria al uso comun , que havia visto practicar en todas partes con uniformidad. Satisficiele , y abrazó mi metodo desde luego : desde entonces se dedicó à practicarle en las ocasiones que se le han ofrecido. Con él ha curado à muchos , y los cura en mis ausencias , y enfermedades , siendo Panegyrista incessante de la felicidad del metodo.

§. 53. Concluyo con ofrecer à qualquiera sugeto curioso , que quiera consultarme sobre este assunto , que le satisfarè con la mayor civilidad , y claridad , que me fuere posible. Me motiva à esto la consideracion , de que se ofreceràn algunos casos dudosos , y confusos , que solo yo , que los he tratado de intento , y he hallado el modo de remediarlos , podrè dàr luz
 bas

bastante para vencerlos , aclarando la duda , y la confusion , que ocurran en tales casos. No todo se puede encomendar al papel. En muchas cosas hay ciertas particularidades , que no obstante conocerlas el inteligente , no pueden facilmente explicarse , porque es menester escoger en la republica de las voces las expresiones mas vivas , para hacer inteligibles essas particularidades ; y muchas veces no se hallan con propiedad las expresiones que se requieren , para que el que escribe , pueda darse à entender con satisfacion.

F I N.

